



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN 2022.

Con fundamento en los artículos 10, 11 y 12 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las trece horas del día viernes veinticuatro de junio de 2022, en la "Sala de Juntas" del Consejo Estatal de Población, ubicada en calle Ignacio Allende número 28-A, colonia centro, municipio de Tlaxcala, Tlaxcala, se reunieron los integrantes del comité de Control Interno y Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población, Licenciada María Ana Bertha Mastranzo Corona, Presidenta del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población, Licenciado Alexis Flores Aguilar Secretario Técnico del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población, ciudadana, Diana Mayen Cerón Promotor, ciudadana Fabiola Fernández Torres Promotor, ciudadana, Yumehi Pérez Corona Promotor, ciudadano Osvaldo Sánchez Lima Promotor, ciudadano Juan Luis López Esteban Promotor, para llevar a cabo la Segunda Sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación para la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población 2022, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
2. Presentación y toma de protesta del Lic. Juan Luis López Esteban, como Secretario del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población en sustitución de la Lic. Elyddé Alcalá Pérez y la Ing. Yumehi Pérez Corona, como vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población, en sustitución del Lic. Edgar Cárdenas Herrera.
 - a) PRESIDENTE. Osvaldo Sánchez Lima
 - b) SECRETARIO. Juan Luis López Esteban
 - c) VOCAL. Diana Paola Mayen Cerón
 - d) VOCAL. Fabiola Fernández Torres
 - e) VOCAL. Yumehi Pérez Corona
3. Aprobación del orden del día.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

4. Mensaje por la Lic. María Ana Bertha Mastranzo Corona, Presidenta del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población.
5. Funciones de los integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación y funciones del Comité.
6. Presentación de acciones que se están realizando en materia de Tecnologías de Información y Comunicación.
7. Asuntos Generales
8. Cierre de Sesión.

Punto 1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.

Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia y se comprobó que asistieron todos los integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población, por lo que se confirma el quórum legal y se declara formalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación.

Punto 2. Toma de protesta.

Continuando con el orden del día, se lleva a cabo la presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación a cargo de la Presidenta del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población, Licenciada María Ana Bertha Mastranzo Corona, siendo las trece horas con veinticuatro minutos, del día viernes veinticuatro de junio del año dos mil veintidós, con fundamento en los Artículos 20 y 21 fracción IV, VI del Reglamento Interno del Consejo Estatal de Población, así como 10, 11 y 12 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal.

- a) **SECRETARIO.** Juan Luis López Esteban.
- b) **VOCAL.** Yumehi Pérez Corona

Les pregunto: **PROTESTAN OBSERVAR Y CUMPLIR, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA, EFICACIA Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS PARA GARANTIZAR EL SISTEMA DEL CONTROL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS RESPONSABILIDADES EN EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN QUE SE LES HA CONFERIDO.**

Ambos integrantes manifestaron.

SI PROTESTO.

SI ES ASÍ QUE SE LES RECONOZCA O QUE EL PUEBLO DE TLAXCALA SE LOS DEMANDE.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Punto 3. Aprobación del orden del día.

Se da a conocer el orden del día con el que se propone llevar a cabo la sesión y se pone a consideración de los integrantes su aprobación, el secretario del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación pregunta a las y los integrantes del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación, si tienen algún comentario al respecto, para que se agregue o se modifique esta propuesta del orden del día o háganlo saber levantando la mano. Al no externar algún comentario, el orden del día por mayoría de votos queda aprobado.

Punto 4. Mensaje de bienvenida

Una vez agotado el punto número 3 del orden de día, la Licenciada María Ana Bertha Mastranzo Corona procede a emitir su mensaje de bienvenida, para lo cual solicita a cada uno de los integrantes del Comité trabajar con eficacia y eficiencia en el área que van a desempeñar, ya que hoy en día las herramientas tecnológicas son la base de la comunicación por lo que es de suma importancia dar a conocer todas las actividades realizadas en el Consejo Estatal de Población, para que las y los Tlaxcaltecas se mantengan informados de nuestro desempeño.

Punto 5. Se procede a nombrar las funciones de los integrantes del comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones, quedando de la siguiente manera:

Funciones de los integrantes del comité.

Presidente:

- A. Invitar al comité a personas cuya participación se considere pertinente.
- B. Presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- C. Emitir voto de calidad en caso de empate en votaciones.
- D. Dirigir y supervisar los trabajos del comité.
- E. Formalizar la integración de grupos de trabajo.
- F. Designar responsable de los grupos de trabajos encargados de realizar los proyectos aprobados por el comité.
- G. Difundir los trabajos y acuerdos del comité, según resulte conveniente.
- H. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del comité, lo necesario para que se logre sus objetivos.
- I. Nombrar como suplente al Secretario del comité en caso de ausencia.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Secretario:

- A. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del comité.
- B. Someter a la aprobación del Comité la agenda de sesión.
- C. Asistir puntual y regularmente las sesiones del comité.
- D. Elaborar la agenda de sesión del comité, considerando las propuestas presentadas por los integrantes de los mismos.
- E. Verificar e informar de la existencia de quorum requerido para sesionar.
- F. Ejecutar las resoluciones que el comité le encomiende.
- G. Dar seguimiento a los acuerdos del comité.
- H. Coordinar los trabajos del comité y de los grupos de trabajo establecidos por él.
- I. Informar al presidente del desarrollo de acuerdos del comité.
- J. Informar a los integrantes del comité los acuerdos tomados en sus sesiones, así como del resultado de actividades de los grupos de trabajo.
- K. Proponer al presidente las medidas que considere convenientes para mejorar el funcionamiento del comité.
- L. Ser suplente del Presidente del comité en caso de ausencia.

Vocales:

- A. Asistir puntualmente a la sesión del comité a la que sean convocados, con motivo de opinar y recomendar sobre el tema motivo de la invitación.
- B. Presentar las prioridades y objetivos del área que representa, así como identificar las necesidades estratégicas en tecnologías de información.
- C. Enviar al Secretario del comité los temas que sugieran tratar en las sesiones del comité 7 días hábiles de anticipación para reuniones ordinarias y con 2 días hábiles de anticipación para reuniones extraordinarias.
- D. Proponer la celebración de sesiones extraordinarias del comité cuando el caso lo amerite.
- E. Emitir opinión sobre aspectos que en la materia se presenten al comité.
- F. Informar sobre la utilización, estado de operación de los bienes y servicios informáticos en su área de incumbencia, así como su adecuación para el cumplimiento de los objetivos del Consejo Estatal de Población.
- G. Cumplir y promover las disposiciones que emita el comité.
- H. Informar a las instancias que representan del desarrollo de los asuntos y acuerdos del comité.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- I. Ejecutar las resoluciones que el comité le encomiende, e informar al Secretario del avance de las mismas.
- J. Participar directamente o a través de un representante en proyectos y grupos de trabajo que el comité integre, y cumplir con las tareas que ellos se encomienden.
- K. Nombrar suplente en caso de ausencia.
- L. Autorizar el acta de acuerdos de la sesión, o en caso contrario emitir las observaciones pertinentes.
- M. Procurar que los miembros suplentes del comité sean los mismos durante un periodo anual, con el fin de dar continuidad a los asuntos tratados en el comité.
- N. Las demás que el presidente les encomiende.

A continuación, se procede a la lectura del funcionamiento del Comité

El objetivo general del comité:

Vigilar y desarrollar estrategias para la implementación de las tecnologías de la información y comunicaciones en el organismo, como herramienta de apoyo en las unidades administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El comité como instancia que instrumenta las estrategias y prioridades en materia de tecnologías de información y comunicaciones, tiene como principales funciones:

- A. Asesorar en la formulación del plan estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- B. Propiciar la modernización del Organismo en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- C. Proponer las políticas generales sobre Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- D. Revisar periódicamente la normatividad para el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- E. Establecer las políticas de gestión de riesgos asociados a las Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- F. Revisar al menos una vez al año o cuando las circunstancias así lo ameriten, un reporte sobre el impacto de los riesgos asociados a Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- G. Recomendar las prioridades para las inversiones en Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- H. Asegurar que las Tecnologías de Información y Comunicaciones contribuyan a los objetivos estratégicos, así como también los costos y los riesgos relacionados.
- I. Validar el programa de trabajo de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- J. Fomento e impulso de políticas, estrategias, programas y proyectos que permitan promover el adecuado uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en las tareas institucionales.
- K. Promover la optimización de recursos y servicios en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Punto 6. Presentación de acciones que se están realizando en materia de Tecnologías de Información y Comunicación por el Presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación, Licenciado Osvaldo Sánchez Lima.

El desahogo del punto cinco, el presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación

Informa que algunas de las acciones que se están llevando a cabo en materia de Tecnologías de Información son:

- Diseño y desarrollo del Sitio Web Institucional <https://coespo-sipinna.tlaxcala.gob.mx>
- Diseño y desarrollo de la página oficial de SIPINNA Tlaxcala.
- Diseño y desarrollo de un blog de internet sobre el tema "Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes a una Crianza Positiva Libre de Violencia".



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Seguimiento a reporte realizado a Telmex para el cambio de Internet a Fibra óptica, debido a que en un inicio se instaló por parte de personal de Telmex el servicio de internet con línea de cobre, el cual no cubría con las necesidades del Consejo Estatal de Población.

Punto 7. Asuntos generales

El presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación, Licenciado Osvaldo Sánchez Lima menciona algunas acciones pendientes en materia de Tecnologías de Información.

- Desarrollo del Sistema de Información Estatal sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Propone el día 09 de septiembre de 2022 como fecha para la tercera sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación
- Propone el día 02 de diciembre de 2022 como fecha para la cuarta sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación

agradece la confianza y reitera su compromiso para el buen desempeño de las actividades.

Se procede a preguntar a los integrantes del Comité si alguien tiene algo que externar o algún asunto que tratar, a lo que responden que no, no habiendo asunto que tratar se procede a agotar el último punto del día.

Punto 8. En este punto el licenciado Osvaldo Sánchez Lima Presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Control Interno Institucional, procede a la clausura de la sesión.

Siendo las trece horas con treinta minutos, del día viernes veinticuatro de junio de dos mil veintidós, se dan por clausurados los trabajos de la segunda sesión ordinaria del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población.

Firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Por el Comité de Control Interno

Lic. María Ana Bertha Mastranzo Corona
PRESIDENTA

Lic. Alexis Flores Aguilar
SECRETARIO TÉCNICO

Por el Comité de Tecnologías de Información y Comunicación

Lic. Osvaldo Sánchez Lima
PRESIDENTE

Lic. Juan Luis López Esteban
SECRETARIO

Diana Paola Mayen Cerón
VOCAL

Lic. Fabiola Fernández Torres
VOCAL

Ing. Yumehi Pérez Corona
VOCAL





24 de Junio de 2022

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE
POBLACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
María Ana Bertha Mastranzo Corona	Presidenta del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población	
Alexis Flores Aguilar	Secretario Técnico del Comité de Control Interno del Consejo Estatal de Población	
Oswaldo Sánchez Lima	Presidente del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población	
Juan Luis López Esteban	Secretario del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población	
Diana Paola Mayen Cerón	Vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población	
Fabiola Fernández Torres	Vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población	
Yumehi Pérez Corona	Vocal del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación del Consejo Estatal de Población	



24 de Junio de 2022

ACCIONES EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several other marks.





BIENVENIDO

COESPO

Se lleva a cabo la inauguración de la campaña contra la violencia de niñas, niños y adolescentes.

La Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros, encabezó la inauguración de la campaña contra la violencia de niñas, niños y adolescentes, que tiene como objetivo crear la conciencia acerca de ¿qué es la violencia en el hogar? y ¿cómo identificarla?, así mismo se busca generar estrategias de campo que generen un cambio en la forma de convivencia, crianza y educación en el hogar, que permitan identificar situaciones de violencia que se han normalizado.

Ultimas Noticias

AR COESPO SIPINNA



COESPO
Nota 1: Coespo...

Participa COESPO-SIPINNA Tlaxcala en la Mesa de Trabajo y diálogo "Violencia contra niñas y adolescentes en Tlaxcala, como vulneración a los derechos humanos" organizada por la CEDH. En donde participaron la consejera consultiva del organismo Harain Sánchez Méndez, María Ana Bertha Mastranzo Corona, secretaria ejecutiva del SIPINNA, Rosalva Tejada Zúñiga, investigadora y docente de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la UAQ, así como David Vázquez.



COESPO
Nota 2: Coespo...

SIPINNA
Nota 2: Sipinna Tlaxcala
El día de hoy continuamos con la campaña contra la violencia de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Contla de Juan Cuamatzul. Con la impartición de conferencias encaminadas a la concientización y prevención de la violencia de niñas, niños y adolescentes de escuelas del Municipio, el Gobierno del Estado a través de COESPO-SIPINNA refrenda su

COESPO
Nota 3: Coespo...
Mohamed Salah and Sadio Mane are scheduled to join up with their teammates for Liverpool's pre-season tour of the USA. Jürgen Klopp has revealed.

SIPINNA
Nota 1: Sipinna Tlaxcala
Danny Ward has revealed he has been itching to get back to Melwood since just two days into his...





Videos de Interes



ESTUVE EN!

CONAPI



[Inicio](#) [Acerca de](#) [Contacto](#) [Servicios](#) [Noticias](#)

[Gobierno del Estado](#) [Gobierno de México](#) [coespo@tlaxcala.gob.mx](#) [Facebook Coespo](#) [IAIP Tlaxcala](#)
[Secretaría de la Función Pública](#) [Transparencia](#) [sipinna@tlaxcala.gob.mx](#) [Facebook SIPINNA](#) [CEDH Tlaxcala](#)
[Transparencia](#) [COVID-19](#) [Congreso de Estado](#) [TSJ](#)

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COESPO

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION



SIPINNA

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

TLAXCALA

Sitio web SIPINNA Tlaxcala
<https://sipinnatlaxcala.gob.mx>



SIPINNA
TLAXCALA

[Home](#) [Blog](#) [SEITLX](#) [Contacto](#)

SIPINNA TLAXCALA

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Es un Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, diseñado para la alineación, transversalización, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y la adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, normas, procedimientos, servicios y presupuestos a nivel nacional, estatal y municipal, para establecer acciones encaminadas a respetar, promover, proteger y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes y reparar el daño ante la vulneración de los mismos.

Su creación responde a los mandatos normativos de la Constitución de los Derechos del Niño, así como, el artículo 11 Constitucional, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala (LDNNAET) y todas la demás leyes que de ellos emanan.

[Bienvenido](#)



localPact/vsp/



SIPINNA TLAXCALA

PARTICIPA

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EDUCACIÓN Y SALUD SEXUAL

MAYO 2022

<https://forms.gle/vpcv-bb8PzN31V5>



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



NOTICIAS



BLOG sobre Crianza Positiva



SEITLX

localhost/web/br/16/

PODCAST

PodCast

INVESTIGADORA: María Erika Zúñiga
ELABORACIÓN: Esteban de Jesús Alvarado

La protección de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes

LEER MAS...

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'X' and several scribbles.



Ubicación	Horario de Atención	Contacto
C. Ignacio Allende 28, Centro, 90000 Tlaxcala de Xictepec, Tlax.	8:00 AM - 4:30 PM Lunes - Viernes	Teléfono: 246 46 23 03 Email: informatica@tlaxcala.gob.mx

SIPINNA
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INFANTIL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES
TLAXCALA

Derechos Reservados.
informatica.coespo@tlaxcala.gob.mx



Blog de internet sobre el tema
"De desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes a una Crianza Positiva Libre de
Violencia"



Home Blog SEITLX Contacto

BLOG



"Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a una Crianza Positiva Libre de Violencia"

¿Qué es la Crianza Positiva?

Una crianza positiva es aquella que se caracteriza por ser respetuosa, empática y basada en el diálogo. Se trata de un proceso que busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas, fomentando su autonomía, su capacidad de resolución de problemas y su bienestar emocional. Este tipo de crianza se basa en el respeto por los derechos de los niños y niñas, así como en el establecimiento de límites claros y consistentes. La crianza positiva implica un compromiso por parte de los padres o cuidadores de proporcionar un entorno seguro y amoroso donde los niños y niñas puedan crecer y desarrollarse plenamente.

Una crianza positiva es aquella que se caracteriza por ser respetuosa, empática y basada en el diálogo. Se trata de un proceso que busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas, fomentando su autonomía, su capacidad de resolución de problemas y su bienestar emocional. Este tipo de crianza se basa en el respeto por los derechos de los niños y niñas, así como en el establecimiento de límites claros y consistentes. La crianza positiva implica un compromiso por parte de los padres o cuidadores de proporcionar un entorno seguro y amoroso donde los niños y niñas puedan crecer y desarrollarse plenamente.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page]



Publicaciones



¿Cómo hacer brillar la autoestima de tus pequeños?

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
La autoestima es como una alfombra que todos nosotros pedaleamos levantados. Tu espíritu depende de la imagen que tu niño o...



¿Qué es la atención positiva?

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
¿Qué es la atención positiva? La atención positiva es cuando le respondes a tu hijo con calidez e interés. La atención positiva...



Poniendo límites, cuidando los vínculos afectivos

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
Diversas investigaciones nos indican que las experiencias afectivas positivas durante los primeros años de vida preparan al niño a enfrentar situaciones difíciles...



¿Cómo hacer brillar la autoestima de tus pequeños?

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
La autoestima es como una alfombra que todos nosotros pedaleamos levantados. Su espíritu depende de la imagen que tu niño o...



¿Qué es la atención positiva?

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
¿Qué es la atención positiva? La atención positiva es cuando le respondes a tu hijo con calidez e interés. La atención positiva...



Poniendo límites, cuidando los vínculos afectivos

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
Diversas investigaciones nos indican que las experiencias afectivas positivas durante los primeros años de vida preparan al niño a enfrentar situaciones difíciles...



Luchas de poder. ¿Quién tiene la victoria?

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
¡Ay! ¿quién manda aquí? ¿le he dicho que lo haga? ¡Obedece! ¡Ate e le tiene alicia mamá! ¡Mamá! ¡bata mamá! ¡Paca...



Escucha a tu hijo

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
Escucha a tu hijo. Ser escuchado es un verdadero goce para él. Sea lo que sea que tu hijo te tenga...



Crianza positiva

¿Cómo? 2017 - Dr. Carlos Rodríguez
Seremos que como mamá o papá solo queremos lo mejor para tus hijos e insistir antes de que nosotros te preparemos con...

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Para que mi hijo o hija crezca sanamente:

Cuido nuestro vínculo

- Le ayudo a reconocer sus emociones y a expresar lo que necesita.
- Tanto de compartir lo que siente.
- Busco que pasemos buena compañía.

Ayudo a su conocimiento del mundo

- Le ayudo que conozca cosas de él y de alguna parte.
- Le ayudo a relacionar lo que aprende en la escuela con su vida diaria.
- En casa, libro, historias, películas con él.
- Cuando me entiendo una idea, se la explico de otra manera.

Le cuido y lo protejo

- Le ayudo a cuidar y respetar su cuerpo.
- Junto a educadores, familia y niños.
- Busco que mantenga un buen estado de salud.
- Le hago bien, sin golpes ni humillaciones.

Información más sobre el Modelo COESPO
Puedes encontrarla en:

CRINANZA POSITIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

1 Observo atentamente

Le miro, escucho y me concentro en lo que me muestra y me dice.

2 Pienso qué le puede pasar

Me pregunto: ¿Qué necesito hacer que ayude a mi niño, niña, cuidador, familia, escuela, comunidad?

3 Doy una respuesta

Que sea apropiada a la edad, adecuada a la situación y cultura, respetuosa.

Información más sobre el Modelo COESPO
Puedes encontrarla en:

CRINANZA POSITIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS

Información más sobre el Modelo COESPO
Puedes encontrarla en:

CRINANZA POSITIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 13 A 17 AÑOS

Información más sobre el Modelo COESPO
Puedes encontrarla en:

Crianza Positiva

Trámites: [Plan Integral con el Niño](#)

Si eres padre o madre de familia puedes acceder a los cursos en línea de Crianza Positiva de manera gratuita y flexible. **CRINANZA POSITIVA** sigue siendo un programa de apoyo a la educación de los niños con el fin de fortalecer y consolidar las habilidades de aprendizaje de los niños para que se desarrollen y disfruten de su vida. **¿TE INTERESA? ¡PÁSELO!**



[Handwritten notes and signatures on the right margin of the page]





COESPO

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN



SIPINNA

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

TLAXCALA

Crianza Positiva

diálogo confianza respeto

Ver más videos Crea tu familia

Ver más videos Crea tu familia

Mirar en **YouTube**

Crianza Positiva

Fuente: **COMA**

No importa no negativas la familia en que nos toca vivir, si bien, cada una es diferente, la familia puede contener, educar y brindar el cariño y las habilidades para afrontar la vida de una manera positiva.

PODCAST

Crianza Positiva...

Escucha y conoce las mejores ideas para preparar a los niños y niñas para la vida empezando en su hogar o escuela.

LEER MÁS...

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA



COESPO

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN



SIPINNA

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS

Y ADOLESCENTES

TLAXCALA

CONTACTANOS

Ponte en contacto con nosotros

sipinna@tlaxcala.gob.mx

SIPINNA
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TLAXCALA

Derechos Reservados,
informatica.coespo@tlaxcala.gob.mx

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA



COESPO

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION



SIPINNA

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

TLAXCALA

Seguimiento realizado a Telmex para el cambio de Internet a fibra óptica.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA



COESPO

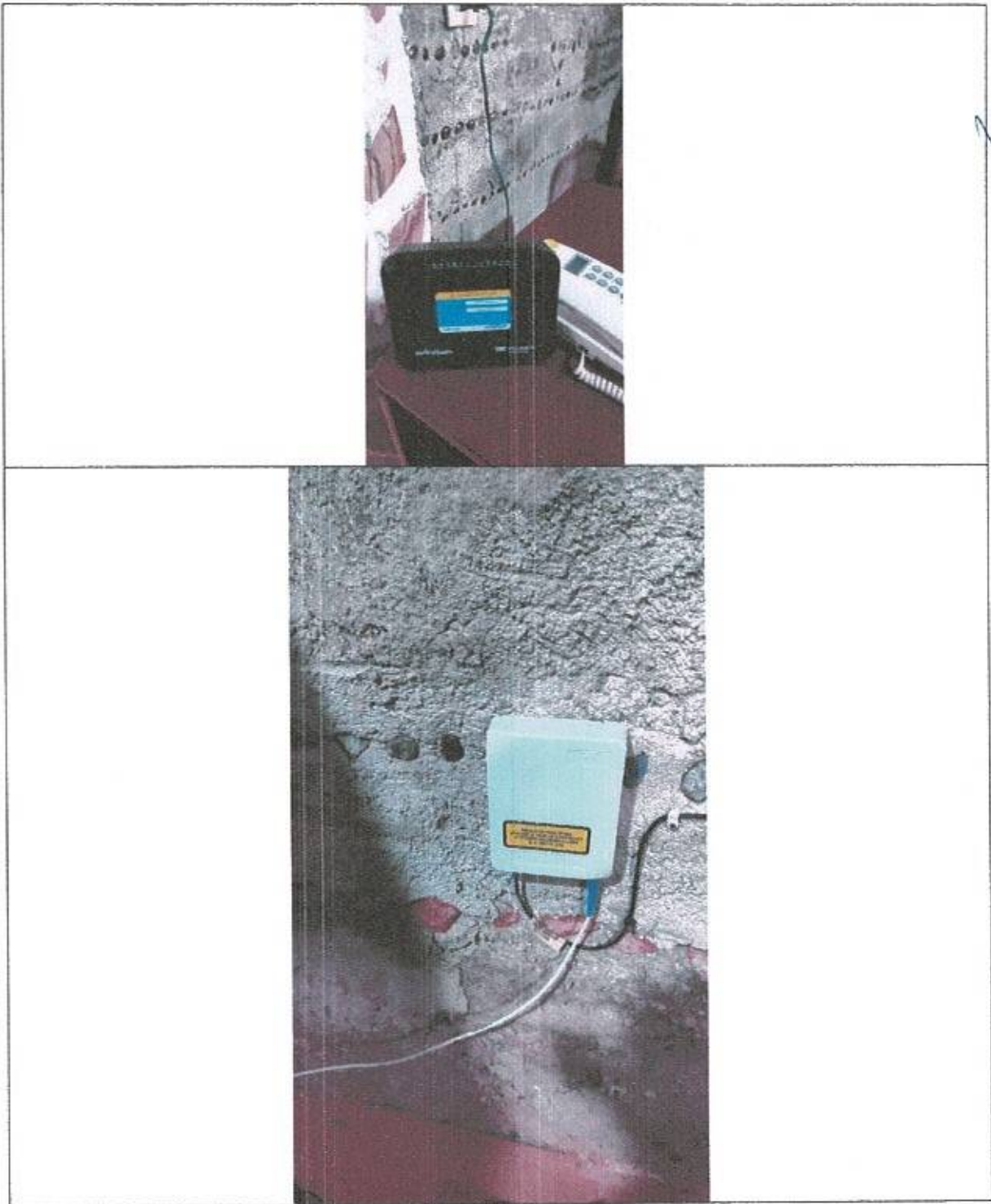
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN



SIPINNA

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES

TLAXCALA



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA